ACTA DE INICIO

TIPO Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – CONTRATACION DIRECTA		
No. DEL CONTRATO	CV-023-2025		
OBJETO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ "IMDCR" PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERACIONAL DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2025- 2026		
CONTRATISTA	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACION DE CHIQUINQUIRÁ "IMDCR",		
IDENTIFICACION	NIT: 820000517-0		
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES		
IDENTIFICACION	C.C. 7.307.685 de Chiquinquirá Boyacá		
PLAZO	El plazo de ejecución del convenio será desde la firma del acta de inicio y hasta el treinta (30) de junio de 2026		
VALOR	$ 327,500,000.00		
POLIZAS (Cuando aplique)	**ASEGURADORA**	**No. POLIZA CUMPLIMIENTO**	**No. POLIZA RCE (cuando aplique)**
	NO APLICA	*NO APLICA*	*NO APLICA*
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	JUNIO 30 DE 2026		

En Chiquinquirá, a los Once (11) días del mes de Diciembre de 2025, el señor **RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.307.685 de Chiquinquirá Boyacá, actuando como REPRESENTANTE LEGAL de **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ "IMDCR"**, con NIT: 820000517-0 y **RUBIELA GALEANO SALINAS,** identificada con cédula de ciudadanía N. 23.497.395, en su calidad de Secretaria General, designada como supervisora del contrato de la referencia, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, procedemos a dar inicio a su ejecución. El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CV-023-2025 del 07 de noviembre de 2025 y en los documentos del proceso de contratación los cuales hacen parte integral del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta.

Firma	Firma
RUBIELA GALEANO SALINAS	**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ "IMDCR", Nit. 820000517-0**
Identificación: 23.497.395	R/L. RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES Identificación: 7.307.685 de Chiquinquirá Boyacá
Cargo: SECRETARIA GENERAL	Dirección: Carrera 7 N° 21 A – 24 Teléfono: 3193833865
Dependencia: SECRETARIA GENERAL	Correo electrónico: imdecur@chiquinquira-boyaca.gov.co
Supervisor(a)	**Contratista**

Relención documental					
Proyectado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
RUBIELA GALEANO SALINAS		RUBIELA GALEANO SALINAS		RUBIELA GALEANO SALINAS	
Dependencia	Sec. General	TRD		Consecutivo	
Dimensión:			Política:		